

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 DIC 2021

1532/21 Expte. N° 4740/21

VISTO:

La presentación efectuada por la Esp. Carolina Rieszer y por la Mgt. Perla Rodriguez en calidad de Coordinadoras Académicas de la Diplomatura de Posgrado en Sociedad y Cultura en el Mediterráneo Antiguo; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita se ofrezca descuentos en el pago de aranceles para inscriptos/as socios/as de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC);

Que el descuento que se propone es del 20% sobre el arancel que fija la normativa de posgrado vigente;

Que el pedido ha sido una decisión conjunta y unánime tomada por el equipo de Coordinadoras y Docentes/Tutores Técnicos de la Diplomatura mencionada que busca acompañar las disposiciones internas de la AADEC;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho Nº 404/21 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del 14/12/21) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el descuento del 20% (veinte por ciento) en el pago de aranceles destinados a los/las socios/as de la Asociación Argentina de Estudios Clásicos (AADEC), para el cursado de la Diplomatura de Posgrado en Sociedad y Cultura en el Mediterráneo Antiguo (Res. H.N°1330/21).-

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Coordinación Académica de la Diplomatura de referencia, Docentes y Tutores respectivos, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Doto, Recursos Propios, Boletín Oficial.

TRILLIANA LIZONDO SECRETARÍA ACADÉMICA Facultad de Humanidades UNSa



BULIUSASICH

Faculted de Humanidades-UNSa